

EL UNIVERSO

NACIONAL

EL MAYOR DIARIO NACIONAL
AÑO 60- N° 251- Guayaquil- Ecuador- Lunes 25 de Mayo de 1981

Precio en Guayaquil:
S/. 4,00

Lunes 25 de Mayo de 1981- Segunda Sección- EL UNIVERSO- 24

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura Pública de aumento de capital y reforma de Estatutos de la Compañía Anónima denominada: "LICEVISA, Lotizadora Industrial Centro Vial S.A."

1. Mediante escritura pública otorgada ante la Notario 13° del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 23 de Agosto de 1979, se constituyó la Compañía Anónima denominada "LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A."

2. Mediante escritura pública otorgada ante la misma Notario el 13 de Febrero de 1981, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, y reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 13 de Mayo de 1981 de fojas 11.940 a fojas 11.963 N° 2.684 y anotada bajo el N° 9.903 del Repertorio.

3. Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores Carlos Gallardo Estrada e Ing. Gustavo Gross Urutia en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

4. El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado parcialmente parte en numerario y parte por compensación de crédito.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. 3° de los estatutos sociales el mismo que en su parte modular dirá: "El capital de la Compañía es de VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en veintin mil ciento cincuenta acciones nominativas, ordinarias de un mil sucres cada una."

6. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81-0385 expedida el 29 de Abril de 1981, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Mayo de 1981 de fojas 11.935 a fojas 11.939 N° 2.683 y anotada bajo el N° 9.902 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Mayo 21 de 1981

Ab. Roberto Catzahuano Villacrés
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO